

AID anuncia plan de salud al país

Para revertir la declinación del sistema de salud de El Salvador y proporcionar mejores servicios al pueblo, la Agencia para el Desarrollo Internacional, AID, proporcionará un préstamo por 9 millones de dólares, se informó ayer.

El administrador de la AID en Washington, Peter McPherson, dijo la semana pasada que "este proyecto representa un esfuerzo significativo por parte del gobierno de El Salvador para revertir la declinación de su sistema de salud y proporcionar mejores servicios a su pueblo, particularmente a los habitantes de las áreas rurales,

quienes han sufrido los peores efectos del conflicto".

El proyecto, que sería administrado por el Ministerio de Salud Pública de El Salvador, tiene tres componentes:

—Un programa de administración de suministros, proporcionará asistencia técnica y entrenamiento en campos tales como la selección, adquisición, control de inventarios y distribución de medicinas y equipo médico. De acuerdo con esta parte del proyecto, también se obtendrán los suministros médicos y el equipo necesario para

— Pasa a la página 13 —

Habilitan tanques de Ant. Cuscatlán

Han sido habilitados los tanques proveedores de agua para colonias comprendidas en Antiguo Cuscatlán y aledañas a la ciudad capital a fin de dar un servicio más amplio y eficiente.

Así lo expresó ayer vocero oficial de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA, al informar ampliamente de los trabajos de rehabilitación realizados en un tanque de captación de agua, ubicado en Antiguo Cuscatlán.

Con la rehabilitación de tal tanque con capacidad de seis mil 500 metros cúbicos, se prestará a colonias tales como: Rubio, Plan de La

— Pasa a la página 9 —



HABILITAN TANQUE. Con una capacidad de 6 mil 500 metros cúbicos de agua, ha sido habilitado y puesto en funcionamiento el tanque de captación de agua ubicado en Antiguo Cuscatlán. Supervisan los trabajos el coronel Ing. Roberto Esteban Santos, presidente de ANDA y los ingenieros Raúl Rivera y Mario Flores de la Jefatura de la Zona Metropolitana.

Sobre la paz en C.A. disertará el canciller

Sobre "La Paz en Centro América", disertará hoy miércoles, a las 6 de la tarde, en el Hotel Sheraton, el canciller salvadoreño Dr. Fidel Chávez Mena.

La ilustración —se informó— constituye la tercera conferencia cultural, promovida por la Asociación Salvadoreña de Egresados de Master del INCAE. Estará dirigida a representantes de los diferentes sectores económicos e intelectuales de la nación, quienes han sido invitados a escuchar a tan distinguido orador, se dijo.

La primera conferencia cultural —recordaron sus organizadores— fue dictada por el presidente de la Asamblea Constituyente, mayor Roberto D'Aubuisson Arrieta, y la subsiguiente estuvo a cargo del embajador de los Estados

Unidos de América en nuestro país, señor Deanne R. Hinton.

La tercera conferencia cultural, será presidida por el Dr. Fidel Chávez, canciller de la república, quien por estar estrechamente vinculado y ser el artífice de la política exterior de El Salvador —informaron— disertará sobre la temática: "La Paz en Centro América".

Se adelantó, que el Dr. Chávez Mena, ilustrará a la selecta concurrencia sobre los esfuerzos y el papel que hace nuestro país en la Comunidad Democrática Centroamericana, por alcanzar la anhelada paz en la región, particularmente para nuestro país. Este evento ha despertado mucho interés, por ser de palpante actualidad, según expresaron los miembros de ASEMI.



SEMANA CULTURAL. (Sonsonate). Aproximadamente quinientos estudiantes de diversos centros educativos de Acajutla, participan en la Semana Cultural auspiciada

por la Casa de la Cultura. Se realiza un cine fórum en el cine "Mar", con participación de los ministerios del Interior, de Educación y la Casa de la Cultura.



DESALOJO. El coronel Domingo Monterrosa, comandante del Batallón Atlacatl (izquierda), informa a periodistas extranjeros sobre el desalojo del cerro Cacahuatique,

departamento de Morazán. Desmintió versiones sobre que el ejército haya ocupado en la operación a más de 7 mil efectivos.

Demanda contra la Colegiación

Declarar inconstitucional la Ley General de Colegiación Profesional Obligatoria, solicitó ayer a la Corte Suprema de Justicia, el Dr. José Sixto Pacas. Ese ordenamiento jurídico —expuso el peticionario—, viola de manera evidente la ley fundamental, en lo referente a la libertad para asociarse libremente.

Puntualiza el Dr. José Sixto Pacas en su curso, que ninguno de los académicos de las profesiones universitarias, puede ejercer su profesión de manera libre e independiente.

Desde el momento —dice el opinante—

que la referida ley, conforme al artículo 6, expresa en lo pertinente: "Constituido cada colegio, por la vigencia de su respectiva Ley Orgánica, se producirá los efectos siguientes: a) El Colegio obtiene su personalidad jurídica; y b) Cada profesional debidamente autorizado para ejercer la profesión "ingresa de pleno derecho" a formar parte de su respectivo colegio.

Otra observancia, que necesariamente se tiene que cumplir según la nueva ley —agrega— es que el colegio, con la documentación legal necesaria, se presentará

— Pasa a la página 9 —

De Usulután

Contador y estudiante los hallan asesinados

(Santiago de María). Fueron ultimados en la finca La Barranca, de esta ciudad, el Sr. William Solano, contador de 23 años y el estudiante Pablo Torres, de 28. Ambos cadáveres —se informó— presentaban lesiones en el cuello, producidas con arma blanca.

El hallazgo de los dos

cadáveres —informaron autoridades judiciales que practicaron el reconocimiento de ley— lo llevaron a cabo personas particulares, quienes anteayer transitaban por la carretera que de esta ciudad conduce a la Villa El Triunfo.

— Nelson William Solano.

— Pasa a la página 15 —

De San Vicente

Intenso fuego sobre reductos subversivos

(San Vicente). Bajo un intenso fuego de morteros, eran mantenidos ayer los grupos extremistas, acantonados al sur de esta ciudad. La acción de contrainsurgencia —se dijo— era complementada por elementos del Batallón "Los Cazadores".

Fuentes militares de esta cabecera departamental señalaron, que el fuego de

las piezas de artillería estaba dirigido hacia la zona rural de la población de Tepetitán, ubicada al suroeste de aquí, propiamente en los cantones de El Carmen, Los Laureles, finca Las Margaritas y otros lugares aledaños.

Similares acciones tuvieron lugar en la zona conocida como San Antonio

— Pasa a la página 15 —



RECURSO. Dr. José Sixto Pacas, quien ha pedido a la Corte Suprema de Justicia, se declare la inconstitucionalidad de la Ley General de Colegiación Profesional Obligatoria.

De Sonsonate

Condenado por violar menor

(Sonsonate). Fue condenado por el tribunal del jurado el reo presente Tomás Ortiz Matute, acusado de violación en una menor de seis años, hecho ocurrido el 21 de noviembre del año pasado.

La vista pública fue instalada por el juez Primero de lo Penal, Dr. Inf. Rodolfo Alfredo Cea Morales.

En los próximos días se dará a conocer la sentencia.

En la defensa del procesado, actuó el Dr. Miguel Castro Nájera. Por la Fiscalía General de la República, intervinieron los bachilleres Antonio Castro Alvarado y René

— Pasa a la página 13 —

No deben permitir otra división en el INPEP

El gobierno de la República y el INPEP no deben permitir otra división más dentro ni fuera del INPEP, sostienen directivos de AGEPEYM.

En la actualidad tenemos "Empleados Públicos Administrativos" y "Empleados Públicos Docentes", si se acepta la solicitud de ANTEL, tendríamos, otro

rubro "Empleados Públicos de Telecomunicaciones", con ello se instituye dentro del mismo INPEP nuevos sistemas, lo que contribuirá a aumentar los costos administrativos y además debilitan sus reservas técnicas; ya que cada sistema tiene costos de administración y sus

— Pasa a la página 13 —